



Junta General
del Principado de Asturias

XI LEGISLATURA

SESIÓN DEL PLENO NÚMERO 46

(19 de octubre de 2021)

ASUNTO NÚMERO 10

Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre qué medidas van a tomar para mejorar las instalaciones del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Xixón y resolver los graves problema detectados (11/0187/0481/08927)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 8 de octubre de 2020. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 475, de 8 de octubre de 2020.)

Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas van a tomar para mejorar las instalaciones del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Xixón y resolver los graves problema detectados?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La gravedad de los problemas detectados.

Palaciu de la Xunta Xeneral, 7 d'ochobre de 2020. Rafael Abelardo Palacios García.